



La Universidad Santa María la Antigua (USMA, <http://www.usmapanama.com>) es una institución de educación superior particular, sin fines de lucro, cuya misión es la promoción de una cultura integral, capaz de formar personas que se distingan por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos, por su testimonio de fe ante el mundo, por su sincera práctica de la moral cristiana y por su compromiso en la creación de una sociedad más justa y fraternal. Su carácter de Universidad Católica le confiere una responsabilidad con la promoción del desarrollo social nacional, e implica una apertura a todas las personas, sin discriminación por razones de raza, sexo, religión, nacionalidad, ideas políticas o población especial.

La USMA fue la primera universidad particular en el país, iniciando sus actividades el 27 de mayo de 1965, y ha graduado a más de 30 mil profesionales en diversas áreas, que se destacan por su sólida formación teórico-práctica, basada en valores y ética profesional.

Además de su campus central en Panamá, la USMA tiene sedes en Azuero, Chiriquí, Los Santos y Colón. En la actualidad, cuenta con un número plural de carreras a nivel de licenciatura y postgrado (especialización y maestría), así como varios programas de extensión universitaria.

Por ser una universidad sin fines de lucro, la USMA invierte todos sus recursos financieros en la formación del individuo y en el desarrollo de su propuesta de un modelo educativo, basado en competencias, que se enfoca tres dimensiones para un desarrollo integral: Formación profesional, Articulación social e Integración.

Para apoyar este objetivo, la USMA se plantea tres funciones interrelacionadas entre sí: Docencia-Investigación-Extensión. Si bien la universidad se ha destacado por la calidad de su enseñanza y por su impacto en la comunidad, la actividad de investigación no ha sido

desarrollada de manera consistente. Esta área ha sido reconocida como un factor vital para la sostenibilidad de la calidad universitaria y se encuentra en una fase de construcción. Actualmente la Universidad cuenta con una Dirección de Investigación, unidad facilitadora que gestiona un fondo de investigación que la universidad ha dispuesto para el desarrollo de proyectos. Este fondo se ejecuta a través de convocatorias internas para financiamiento de proyectos. Además, la USMA cuenta mecanismos de gestión adicionales al fondo para impulsar la investigación, como lo son: Revista de Investigación y Pensamiento Crítico, Sistema de Registro de Investigación, Convenios y alianzas estratégicas para desarrollo de investigación.

POSICIÓN QUE SE OFRECE

Nombre del cargo: Docente investigador

Descripción de la posición: El docente-investigador realiza funciones de docencia, investigación y extensión en concordancia con los principios que orientan la misión y visión de la universidad. La posición requiere una dedicación de 60% a actividades de investigación, y 40% a actividades de docencia. El docente investigador deberá demostrar capacidad para pensamiento crítico y planificación, habilidad para colaborar y trabajar en equipos de forma efectiva, participación activa en los programas académicos, productividad e independencia en publicación científica, habilidad para publicar un artículo de revisión o de investigación original como autor principal, y la capacidad para desarrollar una línea de investigación relevante a las prioridades de la institución y del país.

Responsabilidades más importantes: El docente investigador debe cumplir las siguientes metas, las cuales serán la base para su evaluación de desempeño anual.

- Desarrollo de una línea de investigación.
- Desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras dentro de su carga académica.
- Vinculación de estudiantes y profesores en sus actividades de investigación (tesis o proyectos).
- Dirección de tesis.
- Establecimiento de colaboraciones interdisciplinarias internas en la Universidad).
- Establecimiento de colaboraciones interinstitucionales (sector público o productivo).
- Participación en convocatorias internas de investigación.
- Participación en convocatorias externas para reclutamiento de fondos.
- Participación en congresos locales o internacionales.
- Publicaciones científicas en revistas indexadas y arbitradas.
- Ingreso al Sistema Nacional de Investigadores de SENACYT.

Entrenamiento y capacidades requeridas

- Grado de formación académica de PhD.
- Evidencia de capacidad de publicación científica.
- Una línea de investigación en desarrollo.
- Habilidad demostrada para escribir propuestas de investigación.
- Fluidez en el idioma inglés.
- Diploma de estudios a nivel de postgrado en docencia superior o disponibilidad para obtenerlo.
- Evidencia de experiencia docente previa (deseable)

Áreas de trabajo

La Universidad cuenta con programas académicos en diversas áreas de conocimiento, que incluyen Negocios, Arquitectura, Diseño, Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades, Ingeniería y Tecnología. Se espera que los docentes-investigadores se vinculen a carreras de pregrado y/o postgrado para desarrollar sus funciones.

Además de su oferta académica, la USMA cuenta con varios programas de extensión importantes que pueden convertirse en una plataforma para desarrollar investigación: Servicio Social Universitario, Clínica Psicológica y de Terapia Familiar, Granja-Escuela CasiciacoHaren-Alde (ubicada Las Minas, Herrera), Programa de internacionalización, Centro de Apoyo a Emprendedores y Desarrollo Empresarial, entre otros.

La USMA es parte del Foro y Observatorio de Sostenibilidad (FOS, <http://usmapanama.com/foroyobservatoriodesostenibilidad/es>) que tiene como objetivo avanzar en la ciencia de la sostenibilidad haciéndole frente al cambio ambiental global; y fomentar el diálogo social en temas de sostenibilidad a partir de la investigación. El FOS se enmarca en la Cátedra UNESCO “Dialogues on sustainability” y participan del mismo la Universidad de McGill, el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales e INDICASAT-AIP.

Los diversos convenios y relaciones de la universidad con organizaciones estratégicas serán accesibles al docente-investigador para potenciar su actividad.

Beneficios generales

Al momento de su contratación, el docente investigador podrá optar por un fondo para financiar la ejecución de un proyecto de investigación (previa presentación de propuesta).

En caso de no contar con título en docencia superior, podrá aspirar a una beca de descuento del 80% para cursar la especialización en docencia superior que ofrece la USMA en modalidad virtual.

También contará con capacitaciones en temas de docencia superior, seguro de vida y accidentes personales y servicio de enfermería y capacitaciones académicas.